

# PRESENTACIÓN



## PALABRAS PRELIMINARES

Por Pablo Perel<sup>1</sup> y Lucía Colombo<sup>2</sup>

Directores de la Revista Jurídica  
de la Universidad Nacional del Oeste, Argentina

En esta nueva entrega de la *Revista Jurídica* de la Universidad Nacional del Oeste nos convoca una temática tan fundacional como vigente: el federalismo.

Este modelo estructural refleja el equilibrio entre la unidad nacional y las diversidades regionales, entre el poder central y las autonomías locales. Más que un simple esquema organizativo, constituye una visión histórica en la construcción política del país. Un proceso atravesado por consensos, pero también por disputas y tensiones que han moldeado nuestro entramado institucional a lo largo del tiempo.

Su análisis requiere una mirada integral que contemple no solo la dogmática constitucional, sino también su proyección concreta en los planos legislativo, judicial y administrativo.

Bajo este eje articulador, presentamos el cuarto número de la *Revista Jurídica*, con aportes de académicos y académicas de diversas provincias argentinas, en un verdadero ejercicio de reflexión plural. Confluyen aquí trabajos que abordan, desde distintas perspectivas, cuestiones como el reparto de competencias, los sistemas de coparticipa-

---

<sup>1</sup> Abogado, con diploma de honor (Universidad de Buenos Aires). Doctorando (Universidad de Valencia y UBA). Realizó estudios doctorales en la Université Paris Ouest Nanterre La Défense, Francia. Obtuvo un master de la Università degli Studi di Genova, Italia, y de la Universidad Pablo de Olavide, España. Dirigió la Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires y actualmente es subsecretario de la Suprema Corte. Es investigador y profesor en universidades nacionales y extranjeras, formador de formadores por la Escuela Nacional la Magistratura de Brasil (ENFAM) y replicador por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Argentina) en temas de género. Integró delegaciones ante Naciones Unidas y fue consejero consultivo de la Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE). Fue becario de la Agencia Sueca de Cooperación. Fue director de proyectos DECYT y becario UBACyt. En su labor profesional cumplió funciones como secretario de la Fiscalía General de la Procuración General de la Nación, prosecretario letrado del Consejo de la Magistratura nacional, coordinador de convenios del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y como secretario de publicaciones de la Facultad de Derecho (UBA).

<sup>2</sup> Abogada (Universidad Nacional de La Plata). Magíster en Derecho Penal (Universidad de Sevilla, España), y en Justicia Constitucional y Derechos Humanos (Universidad de Bolonia, Italia). Diplomada internacional en Derecho Penal (Universidad Nacional del Oeste), y en Escritura y Argumentación Jurídica (Escuela de Abogacía, Asesoría General de Gobierno de la provincia de Buenos Aires). Profesora en Derecho Político, cátedra del Dr. Gustavo Soos; y en Derecho Constitucional (UNO). Coordinadora de la Diplomatura Superior en Derechos Humanos y Control de Constitucionalidad y Convencionalidad (UNO, en conjunto con la Universidad de Bolonia); de la Diplomatura Internacional en Derecho Constitucional y Magistratura (UNO); de la Diplomatura en Teoría del Delito y Ciencias Criminológicas (UNO); y de la Diplomatura Superior en desafíos actuales para los derechos humanos en Latinoamérica (UNO y Consorcio Latinoamericano de Derechos Humanos). Codirectora del Proyecto I+D "Acceso a la Justicia" (UNO). Representante por la UNO ante el Consorcio Latinoamericano de Derechos Humanos. Asesora en el Consejo de la Magistratura de la provincia de Buenos Aires. Secretaria relatora de la Comisión de Legislación General en la Honorable Cámara de Senadores de la provincia de Buenos Aires.

ción fiscal, el rol de las provincias en el diseño de políticas públicas, la jurisprudencia de la Corte Suprema en materia federal y los nuevos desafíos que enfrentan los Estados federales.

En virtud de la relevancia de la temática abordada, tenemos el agrado de que sea el Dr. Gustavo Soos quien, con su notable trayectoria en el ámbito jurídico y académico, tenga a su cargo la presentación general de los contenidos de esta edición.

Pero, antes de ello, consideramos oportuno resaltar algunas de las actividades formativas llevadas a cabo por nuestra universidad en el marco del segundo año de implementación de la carrera de Abogacía. Este año se inscribieron mil estudiantes, consolidando el proceso de puesta en marcha de la propuesta académica. Cabe destacar que, en el año de su lanzamiento, se inscribieron casi tres mil alumnos, lo que evidenció la necesidad que existía de ampliar la oferta en el ámbito del derecho en la región.

Por su parte, la Tecnicatura Universitaria en Investigación Criminal, que inició también en 2024, ha generado un notable interés entre los estudiantes, registrando 650 inscripciones en su segundo año de implementación. Este elevado número refleja el atractivo de una formación con fuerte orientación práctica y alineada con la creciente demanda de profesionales capacitados en criminalística e investigación forense. La carrera brinda herramientas técnicas y metodológicas para el estudio de la escena del crimen, la recolección de evidencia, la elaboración de informes periciales y el análisis de las telecomunicaciones, consolidándose como una oferta estratégica frente a los desafíos actuales en materia de seguridad y justicia. Cabe destacar el reconocimiento a la labor de los profesores Javier Mariani, Jonatan Lay, Diego Soos, Mariela Paladino y Maximiliano Gómez, cuyo compromiso y profesionalismo han sido fundamentales para su desarrollo y consolidación.

Entre las iniciativas de posgrado más relevantes, se destacan diversas diplomaturas que brindan formación especializada en áreas claves de las ciencias jurídicas, políticas y sociales. En abril, más de 120 colegas recibieron sus títulos tras culminar la Diplomatura Superior en Derechos Humanos y Control de Constitucionalidad y Convencionalidad, una propuesta académica desarrollada por nuestra universidad en colaboración con el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Bolonia, *Alma Mater Studiorum* (UNIBO).

En julio de este año iniciaremos una nueva diplomatura, también con la cooperación de dicha universidad europea, titulada Constitución y Derecho. Ambas iniciativas tienen la particularidad de que el título obtenido convalida el cincuenta por ciento de la Especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos de UNIBO. Además, quienes hayan egresado de la diplomatura dictada el cuatrimestre pasado y aprueben esta nueva instancia durante el presente año podrán acceder directamente al título de Especialista. Este proyecto nos llena de orgullo. Por ello, extendemos un agradecimiento especial a

sus directores, los profesores Jorge Alejandro Amaya y Luca Mezzetti, por su compromiso y dedicación incansable.

A la vez, se llevó a cabo la Diplomatura Superior en Desafíos Actuales para los Derechos Humanos en Latinoamérica, desarrollada por el Instituto de la Cultura Popular y Pensamiento Nacional (UNO) a cargo de la Lic. Gabriela A. Tozzi y el Consorcio Latinoamericano de Derechos Humanos, que nuclea en la actualidad a diecisiete universidades de siete países de América Latina. En esta iniciativa participaron profesores de la mayoría de las instituciones integrantes, quienes ofrecieron un amplio panorama comparativo sobre varias temáticas vinculadas a los derechos humanos en la región.

Este valioso proyecto, que contó en la apertura con la destacada participación del ministro del Tribunal Superior de Justicia de Brasil, Dr. Benedito Gonçalves, tendrá como cierre la publicación de un libro colectivo, que busca consolidar y proyectar el conocimiento generado hacia un público más amplio. Merecen un reconocimiento especial sus directores, los profesores Ricardo A. Basilico (Universidad Nacional del Oeste), Felipe Paredes (Universidad Austral de Chile) y Paulo Weyl (Universidad Federal de Pará), cuyo liderazgo y dedicación fueron fundamentales para el desarrollo y la calidad de esta propuesta.

Con una mirada regional, la Universidad Nacional del Oeste inició un vínculo de cooperación con la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), casa de estudios creada en 2010, ubicada estratégicamente en la frontera trinacional entre Brasil, Argentina y Paraguay. Desde la UNILA se pretende promover el intercambio de conocimientos mediante la integración de los pueblos y un proyecto conjunto de América Latina capaz de afrontar los desafíos del siglo XXI. Esta alianza se enmarca en el compromiso compartido con una educación superior inclusiva, crítica y orientada al desarrollo soberano de la región.

Además, la *Revista* ha organizado y auspiciado presentaciones de libros y charlas académicas, eventos que no solo contribuyen al enriquecimiento del saber, sino que también promueven el intercambio de ideas y la reflexión crítica sobre temas de actualidad. Entre ellas, se destacan las presentaciones de los libros *Lecciones de Derecho Penal*, de Ricardo A. Basilico y Jorge Buompadre, e *Historia Constitucional Argentina. De la conquista a la anarquía*, de Diego Gabriel Presa.

Asimismo, tuvo lugar la jornada titulada "El derrumbe del Estado", organizada en conjunto con el Ministerio de Justicia de la provincia de Buenos Aires, la Cámara de Diputados bonaerense y el Municipio de Merlo. En ella participaron dos notables catedráticos argentinos: los doctores Eugenio Raúl Zaffaroni y Raúl Gustavo Ferreyra. La actividad, que tuvo una amplia convocatoria, constituyó un espacio de alto valor académico e institucional en el que se abordaron con profundidad problemáticas centrales del presente argentino, aportando miradas críticas y propuestas para repensar el rol del Estado en el actual escenario político y social.

Estas iniciativas son una clara manifestación del compromiso de nuestra universidad con la formación continua, la difusión del conocimiento y el fortalecimiento de los lazos entre académicos, estudiantes y la comunidad en general.

Renovamos –como en cada instancia de publicación– nuestro especial agradecimiento al rector de la Universidad Nacional del Oeste, Mg. Roberto Gallo; al vicerrector, Dr. Gustavo Soos; y al decano organizador de la Escuela de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, Dr. Gustavo Menéndez. Su permanente apoyo institucional y compromiso con el desarrollo académico hacen posible el crecimiento sostenido de esta *Revista*.

Damos así paso al cuarto ejemplar, que será presentado en un Congreso Internacional de Derecho que organiza nuestra universidad. Una ocasión especial que enriquece el contexto académico en el que se inscribe esta publicación.

Esperamos que los trabajos aquí reunidos aporten significativamente al debate académico y a la comprensión de los desafíos que el federalismo enfrenta en el contexto actual.